

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Isabel la Católica, número 6
Talleres:
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Crónica

Themis pública

Una de las primeras personas que entraron en la Audiencia por derecho de cola, fueron dos mujeres que tomaron puesto el día anterior, á las siete de la tarde. Ellas y los demás ciudadanos que fueron llegando, pasaron la noche á la intemperie tan ricamente, tan gustosamente... Querían ver á Cecilia, oír á Cecilia, volver á pasar una á una las cuentas del sabido rosario del crimen vulgar y darse un buen baño de *argol* curialesco, que es hoy por hoy la quinta esencia de la chulería elegante.

El buen pueblo guarda con celo ese derecho á buscar emociones. Los toros, la Audiencia y el patíbulo, bien valen alguna que otra noche á la intemperie. Así como así, entre unos y otros de los que van, no hay más que una papeleta de diferencia.

Cuando yo fui se había ya interpuesto entre mi humilde persona y el espectáculo todo el poder social convertido en hombres con fusiles, en hombres con sables, en hombres con varas... Parejas de guardias á caballo rondaban por los alrededores del Palacio de Justicia. En la plaza de las Salesas otras parejas mantenían en perfecto semicírculo á la ilustre golfería delante de las puertas, igualmente guardadas.

Los delegados, inspectores y números de policía formaban grupos. Dentro del Palacio, los en claustros, á cada diez pasos, una pareja de guardias civiles con el indispensable mauser y la consigna también indispensable. Los curiosos iban, rechazados de un lado á otro, formando el pintoresco oleaje humano que se advierte en todas las fiestas públicas.

El continuo pateo levantaba en nube espesa el polvo de aquel suelo, un polvo húmedo y picante, igual que el de los doseles y estantes y sillones de la vieja justicia histórica.

Hubo un instante en que me pareció que algo de huracán é indignado nos echaba fuera de allí; algo, á más de los guardias, á más de las consignas y á más de los fusiles... Una especie de gesto del edificio entero, expresando el asombro de Themis pudibunda, mal hallada con esta vocinglera intervención del *estado llano*, con esta *moda* de abrir puertas y ventanas para que el juicio de unos cuantos salga á la calle libre, al arroyo irrespetuoso, que llevan también su aire á los claustros desnudos de la Justicia.

Indudablemente, allí había muchas nostalgias de las tranquilas siestas procesales, del silencio plácido, del polvo de los viejos ritos, de la penumbra imponente en que se alza el símbolo plástico con un peso y una espada... Y estremecer la sacra montaña de papel escrito, aventar aquel venerable moho, alborotar el hogar apacible de las formulas cristalizadas, como piedras preciosas en todos los prismas históricos de "lo tuyo y lo mío", es tanto como volver descaradamente á la plaza pública de los gentiles.

Por eso está bien que tomemos precauciones—siempre las mismas para todo—llenando de policía la casa de la Razón y del Derecho. No importa que digan los extraños que cuando nos da por ser precavidos no pasamos de ser ridículos.

Mientras yo meditaba un poco sobre esta idiosincrasia de la vieja Themis, vi que la gente salía en turbión de la sala del juicio. Salía descontenta protestando... ¡Ahora que empieza lo bueno! Cerraron puertas y ventanas, y la diosa, á solas con sus elegidos, siguió revolviendo las heces del crimen vulgar, del crimen sin grandeza.

Seguía la vista en secreto, en la cómoda soledad consuetudinaria, sin aire de la calle que hiciera estornudar á la diosa, ni ráfaga de sol que hiriera sus cansados ojos. En secreto. Verdad que así el proceso corriente tomaba del misterio lo que le

faltaba de importancia: verdad que reos vulgares se elevaban á la categoría inaudita de los reos de Estado, de los que perturban con una acción ó una palabra el admirable orden social... Pues, sí, en secreto.

Iban á relatar cierta aventura, de seguro menos escabrosa que la de Maritornes cuando buscaba al arriero, y Themis pública quiso escucharla en secreto. Así hacían las bellas duquesas del antiguo régimen.—Señora—dije con todos los respetos—amén del pudor, lo que tiene usted es sueño. Le incomoda un poco el ruido...

Y aquellas simpáticas ciudadanas que fueron á coger puesto en la cola á las siete de la tarde anterior, y aquéllos ciudadanos que pasaron la noche al aire libre, riéndose del frío, de los golfos que duermen á la puerta de San José y de los peces de colores, que no saben lo que es un juicio oral, salieron desconsolados, defraudados, como quien ve que le arrebatan el único verdadero derecho de los hombres libres: el derecho á buscar emociones.

—¡Qué lástima—decían—ahora que empezaba lo bueno.

JOSÉ NOGALES.

Cosas del día

(Colaboración especial para EL ADELANTADO.)

Cuando ayer el público que por su dinero ó por sus puños ó por sus mañas, consiguió entrar en el teatro de la Audiencia para asistir á la representación de la presa patibularia-pornográfica titulada *La causa de la Cecilia*, empezaba á encontrarse á gusto y á dar por bien empleados el dinero, los esfuerzos y las mañas, la sala tuvo el mal acuerdo de dictar un auto en virtud del cual el resto del espectáculo tenía que ser á puerta cerrada.

¡Eran de oír las protestas de los que salían casi arrojados á culatazos por las fuerzas de la Guardia civil! ¡Era de ver el mohín de disgusto que ponían nuestras perfumadas elegantes al tener que quedarse con la miel en los labios! Parecían unos y otras chicuelos engolosinados en algún juego predilecto que tienen que interrumpir de una manera brusca.

Y aquellas protestas y aquel motín debían tener justificación holgada, cuando casi todos los periódicos, los más leídos por lo menos, censuran acremente el acuerdo de la sala.

Verdad es que poco ha servido la medida, pues la parte del juicio que se celebró á puerta cerrada viene reseñada con tanta ó mayor prolijidad de detalles que la que se celebró á puerta abierta. Cuando hay buena voluntad en los periódicos se hacen milagros.

Y hay que reconocer que buena voluntad no los falta á los nuestros. Uno de ellos llega á decir que, pese á quien pese, relatará lo que pase en las sesiones secretas para que el público se entere, sin respetar prohibiciones ni razones, ni siquiera la del artículo 103 de la ley del Jurado en relación con el 680 de la de Enjuiciamiento criminal, ó sea, la razón de moralidad. Mejor voluntad que esta...

Blowitz pudo sorprender las deliberaciones y acuerdos de los comisionados para hacer el tratado de Ber-

lín, pero el fruto de su trabajo se publicaba en Inglaterra: en Alemania no se lo hubiesen consentido.

En este momento pasa por debajo de mis balcones el entierro del duque de Tetuán. ¡Dichoso él que no ve ya ciertas miserias!

JOSÉ DE MADRID.

Madrid, 12 de Febrero de 1903.

Notas políticas

Los presupuestos.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se ocuparon el ministro de Hacienda y sus compañeros de las líneas generales del presupuesto de 1904, cuyos proyectos parciales de gastos han de ser redactados en lo que queda de mes.

El concepto general es la disminución de los gastos por medio de reformas orgánicas que llenen el doble objeto de simplificar los servicios y hacerlos menos caros. La necesidad de contribuir á una normalidad del Tesoro y atender á la reforma monetaria son las principales bases del presupuesto que se prepara.

El catastro.

En la Dirección general del Instituto Geográfico, bajo la presidencia de don José Echegaray, se constituyó ayer la Junta central del catastro.

Dada cuenta por la ponencia de dos proyectos, se acordó nombrar una Comisión, presidida por el señor Saavedra, para que los estudie y ponga en la próxima reunión, que se celebrará el jueves venidero, si los dos deben elevarse al Gobierno ó sólo uno el que considere más práctico y conveniente, con las modificaciones que juzge oportunas.

Las huelgas.

En Vigo continúa la huelga de empleados del ferrocarril. Algunos maquinistas se han negado á dirigir las locomotoras mientras no preste servicios personal competente.

La compañía ha pedido soldados al Gobernador militar, el cual ha mandado doce á Vigo y otros tantos á Pontevedra.

En Coruña los obreros siguen trabajando cerca de sus compañeros para lograr que en el meeting que se trata de celebrar se declare el paso general.

Las autoridades estudian el modo de evitar que falten subsistencias.

En Gijón se considera fracasada la huelga de la fábrica de algodones.

En Cádiz sigue reinando la tranquilidad, y las autoridades se encuentran dispuestas á reprimir con mano fuerte cualquier alboroto que intenten promover los libertarios.

Efemerides segovianas.

13 DE FEBRERO DE 1864.

Anulación del acta de un Diputado por Santa María de Nieva.

Por don Anselmo Beceril se protestó contra el acuerdo de la Diputación provincial de Segovia que aprobó el acta de Diputado provincial por Santa María de Nieva y la admisión como tal de don Cayetano Martín Agudo; instruido expediente y oído el Consejo de Estado en pleno se resolvió por Real orden de 13 de Febrero de 1864 revocar el acuerdo y que se produjese á nueva elección. El Gobernador de Segovia don José de Lafuente Alcántara en 1.º de Marzo señaló para la elección los días 3 y 4 de Abril, obteniendo don Leandro Odriozola 188 mas 27=215 y don José Llorente 169 más 11=180.

Se celebró el entierro de don Pedro Sainz López.

XAVIER DE MONTEPIN. 221

niña; lo exigen las conveniencias y las obligaciones, á pesar mío; pero, gracias al cielo, pasarán algunas horas y no tendré ya que dejarme más...

Un suspiro de Juana indicó que también ella, como Raoul, tenía deseos de que llegara este momento.

El joven prosiguió:

—Dentro de un momento os traerá Samuel luces y vuestra comida, y si además necesitáis alguna cosa, lo llama inmediatamente; basta para ello que apoyéis un dedo en el resorte que veí aquí.

Raoul pasó al dormitorio. Abrió un pequeño mueble, cuyos cajones estaban repletos de oro. Puso en sus bolsillos dos ó tres puñados de este oro, y salió después de besar á Juana en la frente.

Samuel no tardó en servir la mesa. La comida pareció espléndida á Juana.

La abundancia y variedad de platos sorprendieron á la joven, acostumbrada á la comida tan frugal como ordinaria que ella misma se preparaba en Petit-Chastel.

220 LOS DRAMAS DE LA ESPADA.

eneviado con mi tío Samuel, aquí presente, con objeto de que me proporcione una casa.

—¡Ah!—dijo Raoul.—¿Samuel es vuestro tío?

—Sí, señor caballero—respondió el judío.—Mi pobre difunta Antonieta era hermana del padre de esta chica; sólo que mi cuñado y yo no pertenecemos á la misma religión...

Honorina, hija mía—dijo entonces Mr. de la Trembaye,—desde hoy, os quedáis al servicio de la señora. Ved el modo de darle gusto, y os aseguro que no os quejaréis de vuestra suerte...

—Procuraé hacerlo, señor—respondió la joven.

Después de hecha la presentación oficial de la sobrina según hemos visto, Samuel se retiró discretamente.

Raoul quedó solo con las dos jóvenes, é indicó á Honorina un gabinetito en el que ella debía dormir, y que estaba al lado del cuarto de Juana.

Enseguida, dirigiéndose á ésta, le dijo: —Me separo de vos hasta mañana, querida

XAVIER DE MONTEPIN. 217

hombres!—repitió la joven.—¡Oh, Raoul, qué dichosa soy!

—¿De suerte—preguntó el caballero—que aprobais lo hecho?

—¡Ciertamente, con todo mi corazón!

En este momento el ruido débil de un volante que hería un timbre se dejó oír dos veces, y á distancia tan corta, que se hubiera dicho que el ruido procedía del interior del mismo cuarto.

Juana se estremeció.

—No temais nada—le dijo Raoul,—es Samuel, el propietario de la hostería del Rey Salomón, que por medio de una señal convenida entre nosotros, me pregunta si puede entrar. Voy á contestarle del mismo modo...

Se aproximó Raoul á la pared y con un dedo tocó un resorte oculto en la colgadora.

Inmediatamente se oyó otro tiembre lejano; al cabo de un minuto giró silenciosamente sobre sus goznes la puerta secreta, y apareció Samuel.

—¿Queréis hablarme á solas?—preguntó Raoul.

Los liberales y el señor Montero Rio.

El señor Montero ha recibido la carta de los exministros liberales invitándole a colaborar con ellos en los trabajos electorales del partido.

Afirmase que el presidente del Senado insiste en su actitud de no mezclarse en dichos asuntos.

Los tetuanistas.

El Imparcial atribuye a un señor tetuanista la opinión de que lo mejor sería continuar como grupo, siguiendo los derroteros que tenía marcados el duque de Tetuán, y que si sus compañeros acordaran la disolución, lo probable sería que él se metiera en su casa, abandonando la política.

Algunos tetuanistas reservan su opinión hasta que pase el novenario, y no falta quien sostenga que la misión de los exministros, en estos momentos, se reduce a convocar a sus amigos de las provincias para conocer el criterio de éstos.

El alza del interior.

El alza de la cotización de la Deuda interior que se inició hace tres días, y que ayer tomó más incremento, se ha acentuado hoy por la mañana, pues en las operaciones que se han hecho en Barcelona se ha cotizado a 77-67, y en la reunión de agentes y bolsistas en el Banco de España de 77-55 a 77-70.

Revista científica.

SUMARIO: ¿La Ciencia retrocediendo?—Sistemas antiguos.—No son los perfumes.—Un expeluquero.—El sabio de Strasburgo.—Cabellos y vellos.—La cara del hombre.—Desasosos.—La costumbre.—A afeltrari.—Dos modelos.

En el avance progresivo de las ciencias—y donde esto se ve mejor y más claramente es en las ciencias médicas—hemos visto muchas veces, y así lo hicimos notar en repetidas ocasiones en estas mismas columnas, que como si el progreso humano después de recorrer un determinado cielo volviera a su anterior ó primitivo estado, volvían a recomendarse, proclamándose como últimos adelantos, entonces ó habían tenido por atinados; que se acudia otra vez a sistemas verdaderamente primitivos, y en una palabra, que se echaba nuevamente mano de lo antiguo para abandonar lo moderno, considerando esto último, lejos de un ventajoso adelanto, un perjudicial y peligroso medio.

Así hemos tenido ocasión de ver que los doctores ingleses protestaban de los modernos calzados, y llegaban en sus conclusiones al extremo de exclamar que la primitiva sandalia era el más higiénico de todos; que los sabios de Lieja aseguraban que la ropa debía ir suelta y holgada como las túnicas de los romanos y los griegos; que un profesor belga y otro escocés sostenían respectivamente que al hombre le conviene llevar la cabeza siempre descubierta y dormir por completo desnudo sin más abrigo que la cubierta que las ropas de la cama le ofrecen, y así sucesivamente; como si la ciencia volviese hoy con todos sus estudios y descubrimientos a mostrarse recomendante de

aquello que por intuición, por mero y simplísimo instinto de conservación, se le ocurrió á los seres humanos que vivieron en las pasadas generaciones.

Ahora se da un caso en las conquistas de la ciencia, que considerado desde un aspecto resulta que parece volver en efecto el sistema ó á las costumbres antiguas, y por otro lado tender á echar por tierra algunos modernos renamientos del aseo personal.

No nos referimos ni á los perfumes ni á ciertos empleos y usos hidroterápicos.

Hablamos de la «Nota» así la llama Spenser, en la que el exfamoso *evifleur* parisiense, uno de los peluqueros más renombrados de la ciudad del Sena, y al presente un notabilísimo médico que ejerce en Strasburgo, acaba de dar á la estampa.

Lo que en este acabado estudio, que es el más completo de cuantos referentes á la materia han llegado á nuestras manos, se sostiene, basándose en razones de alta y severa crítica científica, es que el hombre civilizado, culto á que quiera conservar la salud, deberá, por higiene, rasurarse, por lo mismo un día si y otro no, la barba y el bigote.

Siendo los cabellos y el bello del rostro grandes conductores de microorganismos, por que entre uno y otro pelo se filtra el aire atmosférico que puede llevar en suspensión aquellos gérmenes patológicos, hacen el efecto de una brocha entre cuyas cerdas quedan prendidas y depositadas las substancias sólidas y las orgánicas, dejando, encamado, escapar las que constituyen al medio en que las mismas se mueven, existen ó viven.

De aquí lo preciso y recomendable que sea el que un hombre se afeite barba, bigote, y si fuera posible hasta las cejas, determinación á la que solo podría oponerse, hoy por hoy, las costumbres y los usos europeos.

Ni patillas, por pequeñas que sean, y de ningún modo ni bajo ningún pretexto las largas barbas, «siempre nauseabundas», como dice el sabio de Strasburgo, pueden recomendarse, y si factible fuese debería llegarse á prohibir su uso por las personas bien educadas. Los largos mostachos que hicieron famosos á los militares y guerreros de otras épocas, quedan de este modo ante la Ciencia, relegados y proscriptos, y se vuelve á los tiempos de Augusto y de Nerón; en que el rostro humano era decapitado por completo.

En casos de epidemias, el contagio es sumamente fácil en todas aquellas personas que orlan y adornan su semblante dejando que crezca lo que, después de todo, no es, como el mundo sabe y conoce, más que un sobrante del desrrollo del organismo, lo que es, ni más ni menos, que lo que en Fisiología se conoce por el nombre de secreción.

¿Que se diría de quien se dejase crecer largo tiempo las uñas, por ejemplo, y luego se limitase á recortárselas ó á

igualar su desigualdad con pequeños cortes? ¿Que no se habla de los *bohémios* que dejan crecer su repugnante melena, solo pronta á guarecer parásitos y que de tiempo en tiempo se limitan á recortársela?...

Pues esto mismo es perfecta y lógicamente aplicable al semblante masculino del ser humano y en este punto, fuerza es recomendar á todos que el método que se debe emplear es el de tiempos de Roma; pelo muy corto, al rape, á punta de tigrera y barba y bigote completamente afeitados, con lo que, entre otros mil inconvenientes, se evita que el bigote se introduzca en vasos, bebidas y alimentos; que arañe y dificulte la erasudación, y se logre que la piel que está debajo de él se pueda lavar de un modo positivo.

En vista de tales estudios solo se me ocurre confesar una vez más que nuestros curas y nuestros toreros son los hombres más prácticos del mundo.

DOCTOR TRAVELLER.

Cecilia Aznar.

Informe del Fiscal.

Señores jurados: No esperéis que haga un informe que se salga de lo vulgar, como no sale el crimen que se juzga, aunque sea tremendo.

«El hecho de autos tiene precedentes en los fastos de la criminalidad. No es la mujer que defiende su honor, mata, y luego, en el trance de la huida, oge dinero para facilitar la fuga.

«Se trata de la criada que, pensando en el dinero, mata y luego realiza su fin principal: el de apoderarse del dinero.

«Los antecedentes del hecho, el hecho mismo y los antecedentes de la procesada confirman lo que digo.

«La procesada está demostrado que asistía á casas de mal vivir, y los documentos que ayer se leyeron no me dejarán mentir.

«En el tiempo transcurrido hasta que entró á servir al señor Pastor, tuvo lo que ella llama un novio, y yo califico de amante. Las cartas que hay en el sumario, el lenguaje que en ellas emplea no dan lugar á dudas de ningún género.

«Por recomendación entra á servir al señor Pastor, y éste la trata con cariño superior al que corresponde de amo á criada, y hasta llega á decirle que tal vez, en vista de sus servicios, la eleve hasta el altar.

«Y esta promesa á Cecilia debió influir tanto en ella, que seguramente se vió ya poderosa y con riquezas; pero pronto caen por tierra sus ilusiones y esperanzas.

«Dos días antes del crimen se reciben dos cartas en casa del señor Pastor, y, llevada la criada de la ou-

riosidad de mujer, trata de ver lo que en ellas viene. Una trae un retrato; cree que es el de la novia de su amo, y viendo en el suelo sus ambiciones piensa en obtener lo que desea, sea como sea y empleando los procedimientos que hagan falta.

«Sale Cecilia y el señor Pastor de paseo. Ella, concibiendo ideas terribles; él, cándido y sin sospechar lo que se trataba.

«Regresaron á la casa; él se metió en su cuarto, y al echarse en la cama para dormir, lo hizo para dormir el sueño de la eternidad.

«Y entramos en lo más inverosímil de la cuestión.

«Dice Cecilia que al poco rato de haberse acostado, el señor Pastor fué á su cuarto, y al ver que no le abría, se marchó; que por la mañana, después de abrir las vidrieras, llamó á la campanilla, y al llevarle el agua caliente la repitió proposiciones que antes la había hecho; que ella se opuso, lucharon, quiso coger un bastón después de pegarla con una bota, y ella, vencida, le echó sobre la cama, dándole los planchazos.

«¿Que se levantó á abrir la vidriera? Pues entonces no se le hubiese hallado llena la vejiga de la orina.

«La verdad es bien distinta de lo que Cecilia cuenta. Ella aguarda que su señor duerma, acocha el momento de matar para robar, y claro que el momento más oportuno para matar es el sueño. Cecilia debió entrar sigilosamente, con la seguridad del que pisa terreno conocido, y sorprendiendo el sueño de su amo, llevando la plancha en la mano, le dió un golpe y otro y otro, tantos como heridas se le encontraron.

«Yo hago dos afirmaciones.

«1.ª Que no hubo lucha.

«2.ª Que allí donde estaba cuando recibió el primer golpe, allí se le encontró muerto. Recuerda el informe del médico que la defensa ha traído, señor Call, y dice que á éste se le escapó, contra su voluntad, la verdad de los labios, pues afirmó que si hubiera sido muerto el señor Pastor despierto, por la impresión de miedo que hubiera sufrido habría expelido alguna cantidad de orina, cosa que sucede siempre al sufrir tales impresiones; después notó el médico citado que había dicho lo contrario de lo que debía decir, y rectificó, haciéndolo mejor ó peor, como le fué posible.

«Termino mi relato, y después de esta escena de sangre que antes relaté yó desearia llevar al reposo y sin embargo me veo forzado á conducirlos á otra de aseo y repugnancia.

«La criminal tiene una gran insensibilidad moral, y una vez que mata, se dedica á escribir cartas á su novio, como la que ayer se leyó, y manda á su novio un recuerdo asqueroso, baja de la casa y compra ropas, y sube otra

vez y vuelve á bajar, va á la estación, regresa al centro de Madrid, se encamina nuevamente á la estación, y por fin toma el tren, poniéndose camino de Barcelona.

«Es conducida á una fonda, y en una tienda compra alhajas sin regatear de ningún género, y cuando los dueños del hotel la hacen salir de la fonda, Garreta la lleva á la casa de Verdura, donde recordando su vida crapulosa la continúa, y tiene con su acompañante intimidades que en el juicio han negado, pero que en el sumario han afirmado uno y otra vez.

«Una mujer de este género no debia tener protectores, y sin embargo, los halla á costa de 3.000 francos que entrega á Garreta. Y éste la traslada á su casa, hace salir de la cama á su mujer para que se meta la generosa viajera, destruye las cajas de cartón, y en una palabra, encuentra auxilio y protección para poder burlar á sus perseguidores.

«Los hechos son como los acabo de exponer, y siendo así, es imposible sostener que mató para defender su honor, y luego, como accidente, se apoderó del dinero. Los antecedentes de Cecilia rechazan esto.

«No sé si Cecilia, en casa del señor Pastor, era mancocha ó criada, pero me inclino á lo primero.

«Voy á examinar ahora las circunstancias agravantes que han concurrido.

«Y hay una, la premeditación, que la hubiese podido alegar; la despedida de Rosario á instancias de Cecilia me hubiera servido de base; pero como no quiere el representante, de la ley alegar más que lo que no da lugar á duda, no hago sino haceros esta indicación.

«Lo que sí ya no puede pasar por alto es el abuso de confianza de Cecilia.

«Acompañaba ésta á su amo, él la tenía continuamente á su lado, y todo porque en ella tenía puesta su confianza. ¿Qué persona se encierra en su casa con un enemigo?

«Cecilia abusó de esa confianza y mató al señor Pastor.

«Otra circunstancia que alego, porque su existencia es indudable, es la de alevosía.

«Alevosamente mató Cecilia al señor Pastor, dormido ó despierto; pero en ocasión en que éste descansaba en el lecho, y lo hizo en ese momento, y á traición, para evitar el riesgo que pudiera correr de la defensa que, apercibido, pudiera haber hecho el agredido.

«No insisto en explicar el por qué; he referido el hecho tal como se desarrolló, y el hecho lo explica bien claramente con claridad indudable y abrumadora.

«Para Garreta no encuentro circunstancias de ningún género; y en lo que respecta á las que alega el defensor de Cecilia á favor de su patrocinada, creo que no es preciso insistir mucho.

«Acto seguido rebate la exigente de legítima defensa y las atenuantes de

—No, señor caballero—respondió el judío.
—Entonces, ¿qué queréis?
—Vengo á tener el honor de prevenirnos que, siguiendo vuestras instrucciones, traigo la doncella que destinais á madame de la Trembaye.
—No os habeis descuidado, Samuel.
—Me descuido lo menos posible, señor caballero.
—¡Esta bien, muy bien!
—No hago más que mi deber..
—Y decidme, esa doncella, ¿tiene buenos informes?
—Respondo de ella como de mi mismo. Es algo joven, y carece de experiencia; pero es honrada y buena.
—¿Dónde está?
—En la Cámara de los Magos.
—Traedla aquí, y si conviene á mi mujer, nos quedaremos inmediatamente con ella.
—Samuel salió, y volvió en el acto acompañando á una joven de diez y ocho á diez y nueve años, que parecía bonita, aun lado de Juana, á pesar de que su belleza no de-

en todo su esplendor, á causa de su inocencia y gran timidez. Sus grandes ojos no se levantaban para mirar á ninguno de los circunstantes, demostrando mucha turbación. Raoul preguntó en voz baja á Juana:
—¿Os agrada?
—Sí—respondió Juana en el mismo tono—si la cara es espejo de su alma, seguramente no tendré motivos de queja.
—El caballero se volvió hacia la recién venida, y le dijo:
—¿Cómo os llamáis, niña?
—Honorina, señor.
—¿Qué edad tenéis?
—Diez y nueve años.
—¿Teneis alguna práctica ya en el servicio?
—Ninguna.
—¿Ee dónde venís?
—De mi país, que es Saint-Malo.
—¿En qué se ocupan vuestros padres?
—Poseen un telar, y se dedican al oficio de tejedores, y como somos pobres, me han

Exigió que Honorina se sentara enfrente de ella y la acompañara á comer.
La doncella apareció agradecida mucho este acto de gran condescendencia, y Samuel no cabía en sí de gozo al ver el insignie honor que se hacía á su sobrina.
Terminó la comida, y Juana se retiró á su alcoba.
Un fuego agradable chisporroteaban en el hogar, las ocho bujías de dos candelabros de plata arrojaban una luz brillante; un cómodo y muelle sofá, instalado cerca del fuego, parecía invitar á la lectura ó al sueño. Juana no queria dormir.
Miró en su derredor, y percibió en un ángulo de la Cámara una pequeña biblioteca de madera de rosa, cerrada por cortinas de seda tornasolada.
Corrió á ella y tomó varios volúmenes, recorriéndolos con interés. Pero tras de algunos segundos de examen, arrojó aquellos libros con impaciencia y casi con miedo.
En efecto; todos trataban de cábalas, ma-

arrebato y provocación que alega el defensor señor Aragón.
 «He terminado, señores del Jurado —añade.— Cuando os retireis á deliberar contestad á las preguntas con arreglo á conciencia, no mireis nada ulterior. Si otra cosa hacéis, habréis faltado á la confianza que os dispensan vuestros conciudadanos y al mismo tiempo al juramento que al ocupar esos sitios habéis prestado.»
 (Se suspende la sesión por unos minutos.)

El del acusador privado.

Reanuda la sesión á las cuatro, se concede la palabra al señor Zavala.
 —Represento—dice—á don Nicolás Rodríguez Abaytúa, quien, más que á ejercitar un derecho, viene á cumplir un deber.

Recibió favores de la víctima y ha creído que no podía permanecer tranquilamente aguardando la justicia; se ha forjado una leyenda y esa leyenda hay que examinarla, para que al final quede destruída.

«La mujer que se sienta en el banquillo, al ser detenida en Puigcerdá, dijo que había matado defendiendo su honra; en la cárcel, ante el juez instructor, hizo manifestaciones análogas, ampliando las primeras; pero hasta el momento del juicio no ha hablado de los gustos repugnantes del señor Pastor, ni de las proposiciones de cierta clase que dice que le hizo.

«Si esto fuese verdad, pudo abandonar la casa del señor Pastor, como lo hizo la cocinera, y no solo no la abandona, sino que escribió en 13 de Junio una carta á su familia, manifestando que estaba muy contenta y que su señor la trataba mejor que á la criada que tenía antes.

Examina los hechos para deducir que, con arreglo á la ley penal, se trata de lo que los hombres de derecho llaman un delito complejo de robo y de homicidio.

«Han sido las proposiciones deshonestas las que han movido á Cecilia?

«No, y mil veces no; yo recuerdo la tímida con que Cecilia vertió las especies repugnantes que hizo, y, sin embargo, no puedo recordar nada, ni un solo detalle que directa ó indirectamente venga á confirmar que don Manuel Pastor tenía los vicios que se le achacan.

«La víctima no es el hombre que se ha pintado; ha vivido con una mujer y no la ha abandonado, señalándola una pensión cuando se volvió loco; por disposición testamentaria del señor Pastor se ha entregado á los pobres de Madrid una cantidad importante; á la cocinera Rosario la pagó espléndidamente, ó al menos ella lo decía.

«¿Dónde está, pues, lo que se imputa á la víctima?

Estudia detenidamente el hecho de auto y sus agravantes.

Se ocupa de las circunstancias alegadas por la defensa, y entiende que no concurre ninguna de ellas.

Examina la prueba traída por la defensa y cree que al hacer venir á la madre de Cecilia y presentar ante el Jurado al hijo de esta, no se pretende sino que los jueces de hecho falten el juramento que han prestado.

«Habeis jurado—añade— examinar la prueba sin oído ni afecto, y se quiere, llegando á vuestros sentimientos, que la examinéis con afecto para Cecilia y con odio para el señor Pastor.»

El señor Zavala termina indicando las razones que tiene para acusar á Garreta como encubridor.

Informe de defensa

El defensor de Cecilia justifica su proceder al iniciar la prueba de la irresponsabilidad de su patrocinada y pasa á ocuparse de las declaraciones que ha prestado en el sumario.

«Lo mejor es—dice— examinar quién es Cecilia y quien el señor Pastor, para luego poder hablar del crimen.

«De las liviandades de la procesada no se puede hablar. Cecilia fué buena y honrada durante su matrimonio y hasta llegó á abandonar el hogar para aportar á él un pedazo de pan.

«No hay, pues, datos que demuestren la mala conducta de la que se sienta en el banquillo. Ella niega que en San Sebastián acudiese á ciertas

casas, y dado que las frecuentase, nadie puede asegurar á lo que á ellas iba.

«¿Quién era el señor Pastor?

«No tengais cuidado que yo haga su disección moral; me basta la afirmación que ayer hizo el forense de que el señor Pastor era un hombre peligroso para el orden social; me basta con esa aura popular, formada bien á pesar de los acusaciones; me basta con el hecho de que, teniendo el señor Pastor familia allegada en Madrid, por disposición testamentaria dejó su fortuna á parientes lejanos.

«Con esto me basta para entrar á considerar á Cecilia como criada ó como manceba—que esto ya lo veremos—del señor Pastor.

«Y tengo que hablar del horror y de la repugnancia que le inspiraba su amo.

«Cecilia se retira á descansar y al poco rato su amo la llama, y ella no se levanta alegando que hace poco tiempo que se han acostado. Entonces don Manuel vuelve á su cuarto y se encierra, lo cual que me importa mucho conseguir esto, que ya el señor Abaytúa ha dicho en el sumario.

«Á las seis ó seis y media dice Cecilia que su amo la llamó para que le llevase agua caliente, y esto nada lo ha destruído, pues al contrario, la cocinera ha asegurado que á ella también la llamó su amo una mañana, próximamente á esa hora.

«Ya Cecilia con el agua caliente en la habitación de su señor, ¿hubo lucha ó no?

«Si que la hubo.

«Claro que yo no hablo de una lucha prolongada y forzada; me es suficiente una lucha que esote é irrite á Cecilia Aznar.

«Esta asegura que se vertió el agua caliente, pero no que se rompiese el delantal, y de fuerza á aquella manifestación una mancha que hay al pie de la cama, y que no es sangre.

«La petaca no la llevaba el señor Pastor encima, lo cual demuestra que la intención de Cecilia no fué la de robar.

«Insisto—continúa— en que hubo lucha entre amo y criada, y parte esencialísima que debéis tener en cuenta, para no creer que estaba dormido el señor Pastor, es la de que éste dormía encerrado.

«Si llamó á Cecilia, si ésta entró en el cuarto, él tuvo que levantarse á abrir la puerta; no estaba dormido.

«Si creéis que veintidos años de vida honrada para nada sirven, si entendéis que no valen nada los sentimientos de esta mujer que al mismo tiempo que mujer es madre, dar un veredicto reconociendo que Cecilia mató para robar, pero si no, afirmar todo lo contrario.

El defensor termina su informe con un sentido pérfago.

Está tan emocionado que al acabar de hablar inclina y la cabeza y llora.

Se levanta la sesión á las siete y cuarto.

INFORMACION LOCAL

A nuestras autoridades.

Son varias las personas que en estos días han visitado nuestra Redacción para rogarnos que hagamos público el proceder incorrecto de algunos cocheros de esta capital, quienes exponen á los transeúntes á muy lamentables consecuencias, por conducir los carruajes con espantable velocidad á lo largo de las estrechas calles segovianas.

Días pasados, según nos aseguran, fué atropellado un caballero en la calle de la Muerte y la Vida, y un soldado en la de Arias Dávila.

Como tales desafueros son intolerables, y como son ya algunas las ecurridas y lamentadas consecuencias, esperamos que nuestras autoridades, en bien del pueblo de Segovia, prohibirán terminantemente la circulación de todos aquellos carruajes que no marchen al paso por nuestras calles y plazas, así como el internarse en las aceras con perjuicio de los transeúntes.

Mordida por un perro

Ayer tarde fué mordida por un perro en la calle de Miraflores una niña

de año y medio, llamada Eduvigis, hija de Antonio Barbudo.

El perro huyó después de morder á la pobre criatura, ignorándose hasta ahora, si el cán estaba hidrófobo.

Señor Alcalde: Son muchos los casos que se suceden, y la vida del vecindario está en peligro, pues la raza canina parece haberle declarado abierta guerra al vecindario de Segovia.

Si el señor Alcalde, en vista de estos accidentes, cree que no son bastantes 30 ó 40 morcillas diarias, suministrarse más, que otros gastos se han pagado con menos razón á cargo del capítulo de imprevistos.

Dejamos el asunto en manos del señor Alcalde que ha demostrado más de una vez su recto criterio en todo.

Una boda.

Mañana contraerán matrimonio en Valtiendas, los jóvenes Jacoba Pascual con Segundo Poza.

Reciban nuestra enhorabuena.

EN LA AUDIENCIA.

La sentencia del Tribunal del Jurado ha sido de culpabilidad para Gabino de San Alvaro, al que ha condenado el Tribunal de derecho á la pena de cuatro meses, 21 días, pago de tercera parte de costas é indemnización de 7 pesetas á don Cirilo de Santos, dueño de la finca denominada «San José».

Se abonan al sentenciado 9 días que sufrió en prisión.

**

Hoy se ha remitido á Madrid la propuesta en terna para el nombramiento de Fiscal municipal de Segovia, por defunción del que la desempeñaba don Ignacio Rey.

Muertos y vivos.

Defunciones de hoy, 1.
 Nacimientos, 2.

Orden de la plaza.

Presidente, señor Comandante de la Reserva don Juan Martín García.
 Provisiones y Hospital, 2.º Capitán de la Zona.

Se encuentra enferma, aunque afortunadamente no de gravedad, la distinguida señora de nuestro querido amigo el ilustrado oficial de Telégrafos don Baltasar Mogrovejo.

Deseamos á la enferma su más pronto y completo restablecimiento.

Pequeñas heridas.

Hoy han sido reconocidos y curados, el niño Celedonio Pascual, de una herida que se había inferido en el dedo índice de la mano izquierda, estando jugando á la pelota; y Doroteo Aguado de 34 años, de una herida sin importancia en la región donal de la mano derecha.

Ambos pasaron á su domicilio, después de curados.

Subasta.

Para el 16 de Marzo próximo á las 12 de la mañana, está señalada la subasta de fincas adjudicadas á la Hacienda por débitos en la contribución en término de Frumales.

Dicha subasta consta de dos lotes, uno de 38 y otro de 20, tasados, respectivamente, en 405 y 254 pesetas.

Tendrá lugar la subasta en el Ayuntamiento de esta ciudad y en el Juzgado de Instrucción de Cuéllar.

Por su aroma y finura y por su madurez perfecta es célebre la MANZANILLA de la casa Pedro DOMÉCQ.

Hoy ha sido conducido á la última morada el cadáver de don Pedro Prieto empleado en las oficinas de Montes.

Reciba su apreciable familia nuestro pésame.

Traslado.

El oficial del Gobierno de la provincia señor Ballina, que estaba destinado á Avila, ha sido trasladado á Logroño.

Del Boletín oficial

De interés para los cazadores.
 «En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la vigente ley de caza de 16 de Mayo último, queda absolutamente prohibido el ejercicio de

la misma en esta provincia, desde el día 15 del actual hasta el 31 de Agosto inclusive.

Las palomas campestras, torcaes, tórtolas y codornices, podrán cazarse desde 1.º de Agosto en aquellos predios en que se encuentren segadas ó cortadas las cosechas, aun cuando los haces ó gavillas se hallen en el terreno.

Los conejos podrán cazarse y circular desde 1.º de Julio, cuando el dueño del monte ó dehesa, soto ó finca, que se halle legalmente vedado para la caza, se provea de licencia escrita de la autoridad local y de una guta, expedida por ésta para que los conejos muertos puedan ser trasladados por la vía pública.

En las lagunas ó terrenos pantanosos podrán cazarse las aves acuáticas y zancudas, y las becadas, becacas y demás similares, hasta el 31 de Marzo.

Hoy ha cumplido el sexto aniversario de la Excelentísima señora doña Mónica de la Torre, viuda de Ruiz, habiéndose celebrado en bien de su alma, varias misas en la parroquia de San Martín y en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla.

Encomendamos á Dios el alma de la señora de la Torre, y enviamos nuestro pésame á la familia de la finada.

POR TELÉFONO.

Madrid.—5 tarde.

Madrid.

EL PROCESO DE CECILIA

La defensa de Garreta.

La sesión de esta tarde comenzó con el informe del ilustrado abogado señor Castillejo, defensor de Garreta. Ha sido este un discurso brillante para demostrar la inculpabilidad del procesado como encubridor de Cecilia.

Afirmó el señor Castillejo que su defendido no sabía que Cecilia fuera la autora de la muerte del señor Pastor, y que por lo tanto se impone la libre absolución de Garreta.

Resumen presidencial.

Con frase brillante y palabra reposada ha pronunciado su discurso el Presidente de la Sala, haciendo el resumen de los informes de las acusaciones y de las defensas.

El discurso ha sido elogiado por su noble imparcialidad.

[El veredicto.]

A la hora en que teléfono se encuentra reunido el Tribunal del Jurado para contestar á las preguntas del veredicto.

Espectación.

Es inmensa la que reina en la Audiencia en espera del fallo de los jueces populares.

Probablemente, una vez leído el veredicto, se suspenderá la sesión hasta mañana en que se constituirá el Tribunal de derecho para las peticiones de pena y dictar la sentencia.

EN PALACIO.

El Rey y Silvela.

En su entrevista de hoy con S. M., Silvela no llevó ningún decreto á la regia firma.

Las huelgas.

El Presidente dió cuenta á don Alfonso del estado de las huelgas, que es el siguiente:

En Coruña no es el paro general, puesto que solo se declararon en huelga los pescadores y los metalúrgicos, y en Cádiz la situación empeora.

La Archiduquesa Isabel.

Los telegramas que de Viena se reciben, acusan gravedad en el estado de la augusta madre de la Reina. Esta y la Infanta Teresa han cruzado la frontera sin novedad, según parte recibido en Palacio.

Las acompañó hasta Irún el Gobernador de San Sebastián.

El último telegrama recibido de Viena dice que la Archiduquesa padece una pulmonía doble.

Firma regia.

De Agricultura.—Modificando algunos artículos del régimen del cuerpo de Ingenieros de Minas.

Ascensos en el mismo Cuerpo.

Aprobación del Reglamento de Obras públicas.

Y nombrando Comisarios de Agricultura para las provincias de Murcia y Córdoba.

De Instrucción.—Creando un Patronato para alimentación y enseñanza en los Asilos, presidido por la Princesa de Asturias.

OTRAS NOTICIAS.

Los cambios.

Se han cotizado hoy los francos á 33'20; el interior á 77'60; las libras á 33'46.

Barcelona.

Maura.

Procedente de Palma ha llegado hoy el Ministro de la Gobernación don Antonio Maura.

En el muelle se le hizo un cariñoso recibimiento por las autoridades barcelonesas y numerosos amigos.

Seguidamente saldrá para Madrid.

EL CORRESPONSAL.

Subasta extrajudicial

de maderas.

El día primero del próximo mes de Marzo, y hora de doce á una de la tarde, tendrá lugar en Marazoleja la subasta por pujas á la llana y en orden ascendente de 309 pinos maderables, sitios en el pinar titulado de Abajo. término de dicho pueblo, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el domicilio del guarda Marco Herranz, vecino de dicho pueblo.

Parada

Desde el día 15 de Febrero quedará abierto el servicio de sementales en la parada propiedad de Don Rigoberto Rojas, establecida en Cuéllar, y en la que se ha aumentado un pollino, magnífico ejemplar de siete cuartas con excelentes condiciones de reproducción.



Medalla de oro.—Paris y Londres. 1902.

SECCION DE ANUNCIOS

Servicios de la Compania Trasatlantica DE BARCELONA.

Vapores que prestarán los servicios en el mes actual, salvo contingencias.

LÍNEAS DE CUBA Y MEXICO.

Días 19 de Santander y 20 de Coruña el vapor Alfonso XIII, capitán D. M. DESCHAMPS.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor Buenos Aires, capitán D. G. AMEZAGA.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.

Días 11 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor I. de Penay, capitán D. M. QUEVEDO.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Día 25 de Barcelona, el vapor Antonio López capitán, D. J. CASTELLA.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Días 3 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor P. de Santrústegui, capitán D. A. ROLDÓS.

LÍNEA DEL BRASIL.

Días 2 de Vigo y 8 de Cádiz el vapor Méjico capitán D. J. OSLÉ.

LÍNEA DE FERNANDO POO.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor Ciudad Condal, capitán D. J. CALZADA.

LÍNEA DE CANARIAS.

Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz, el vapor L. M. Villaverde, capitán D. A. MARROIG.

LÍNEA DE TANGER.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

A partir del correo del Norte de 20 de Marzo y hasta nuevo aviso, los vapores de dicha línea harán la escala de Vegoza además de la de Veracruz, admitiendo carga y pasaje para aquel destino en las mismas condiciones que para aquel destino en las mismas condiciones que para este.

También podrá admitirse carga y pasaje para Progreso y Veracruz con trabajos en Habana y los correos del Norte, por los vapores de la línea de Venezuela Colombia.

Por lo que respecta a las mercancías que se admiten en los buques de este servicio, llamamos su atención hacia los gastos de tránsito en Habana que pueden calcularse en 5 pesetas por tonelada, y que han de cobrarse a parte del flete y por el mencionado concepto.

Para mas informes.—En Barcelona: La Compania Trasatlantica y los señores Ripol y Compania, Dormitorio San Francisco, 25.—Cádiz: Delegación de la Compania Trasatlantica.—Madrid: Agencia de la Compania Trasatlantica, Puerta del Sol, 13.—Santander: señores Hijos de Angel Pérez y Compania.—Coruña: Agencia de la Compania.—Vigo: Don Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Boch Hermanos.—Valencia: Sres. Yvens y Comp.—Málaga: D. Antonio Duarte.—Segovia: D. V. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

NOTA.—Línea de Cuba servicio del 20, se admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Habana, y en los correos del 30, para Puerto Plata, con trasbordo en el mismo punto; y en la línea de Venezuela-Colombia, que se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Habana.

VERDADEROS GRANOS DE SAPO... Parásitos, Depurativos y Antisépticos. Contre el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias. JAQUECA, MALESTAR, FIEBRE, GASTRITIS. Sin cambiar sus costumbres ni hacer la dieta.

Los que usan el Tónico. HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES! CURA DE LA DEBILIDAD (ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase.

CURA GRATIA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA, ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS. CONTRASORDERA THOMPSON, 4 pías. caja.

MAL DE X CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR. ORINA. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sudor con posos blancos, rojos ó de sangre, etc.

ALMACEN DE MADERAS Y ASERRIO MECANICO DE NUÑEZ Y COMPANIA EN LA ESTACION FÉRREA DE EL ESPINAR.

En estos grandes almacenes encontrará el público un inmenso surtido en toda clase de madera de sierra, como alfarría, media alfarría, terciado, terciadillo, cuadradillo, portadilla, tabla de gordo, pulgada, tableta, tabletilla, gordillo, hoja de catorce y ripia.

También ofrecemos al público toda clase de madera de hilo en inmejorables condiciones, y costeraje. Tanto en la madera de sierra como en la de hilo tenemos establecidos los precios sumamente económicos sobre vagón en esta Estación.

Se sirven toda clase de pedidos.

PEDRO DOMEQ COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA (CASA FUNDADA EN 1730) autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1884. DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO COGNAC, FINE CHAMPAGNE. MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA. PEDID ESPECIALMENTE COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO (ELIXIR-MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO) Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, resanina la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfatúria, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Fídase siempre Elixir Medina de Damiana compuesto. FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 38, MADRID

El estómago. Cuantos hay que sufren del estómago por un verdadero abandono; y pasan las noches en vela y los días desesperados. Los que así padecen no tienen perdón de Dios sino toman el Elixir estomacal del Dr. Secretán. PLAZA MAYOR.

Juan Margareto. Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo. 6.—REAL DEL CARMEN.—6.

MOYA-Fotografía en la Plaza Mayor. Nada de reclamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al público. MOYA.—(Plaza Mayor.)

Indudable es que Venancio González vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad. CAFE, tostado diariamente á 5 pesetas hilo. AZUCARES PUROS DE CAÑA á 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba. 25.—JOSÉ ZORRILLA.—25

¿Dónde me retrató? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de MONTES 11, VICTORIA, 11.

¡GOTA * REUMATISMO! COLCHIFLOR. Preparado por la Fórmula del D. DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA. Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS. Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujo blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados. EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

GABINETE ODONTOLÓGICO. Don Alberto Gallegos, participa á su muy numerosa clientela con sus servicios, haber

tela así como al público que le trasladado por mejora y punto céntrico su gabinete que tenía establecido en la Plazuela de Corpus, núm. 8 á la calle de Juan Bravo, núm. 18 ó sea en el piso principal, donde tiene instalado su Comercio-imprenta don Segundo Rueda.

Morrhuel Creosotado De CHAPOTEAUT. Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuel; poderosa microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado. PARIS, 8, RUE VIVIANNE y en todas las Farmacias.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de Seguros Reunidos. Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 35 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Subdirector en Segovia: PASAGAL Y COMPANIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

HARINA LACTEADA H NESTLE ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS.

PILDORAS DEFRESNE A LA PANCREATINA. Adoptada por la Armada y los Hospitales de París. DIGESTIVO el más poderoso el más completo. Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los fideos. La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión. POLVO - ELIXIR. En todas las buenas Farmacias de España.

Imp. de EL PADELANTADO DE SEGOVIA.